ACTA DE INICIO

___ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	1246	AÑO:	2024

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	MILLER DUSSAN GARCIA		
	NIT O CC:	1075217392		
	DIRECCIÒN:	CALLE 26 # 6-30	TEL:	3118076895
	CIUDAD:	Neiva		
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA APOYAR LA ASISTENCIA Y SOPORTE TÉCNICO EN EL CARGUE Y REPORTE DE LA INFORMACION EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES TABLERO BALANCEADO DE GESTION – TBG, Y EL OBSERVATORIO DE SALUD DEL HUILA (OSHU) EN LOS 37 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
VALOR DE CONTRATO:	$20.640.000			
	Valor en Letras: veinte millones seiscientos cuarenta mil pesos m/cte			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
PLAZO DE EJECUCIÒN:	CUATRO (4) MESES Y NUEVE (9) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	28 agosto 2024			
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA: (dd/mm/aa)	N.A	Nº Póliza:		
		Aseguradora:		

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Powered by CamScanner

FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	28 agosto 2024

En la ciudad de Neiva, en el Despacho de la Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Huila, se reunieron el Doctor **SEGIO MAURICIO ZUÑIGA RAMIREZ** en su calidad de Secretario de Salud, el señor **MILLER DUSSAN GARCIA,** en su calidad de Contratista y **CARLOS ORLANDO QUIROGA ROMERO** supervisor del Contrato, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato y/o Convenio.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link https://extranet.huila.gov.co/, en la sección **UTILIDADES,** con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx, con el nombre de " Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo, el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST.

Se advierte en la presente acta, que previo al inicio de la ejecución del Contrato y/o Convenio, se cuenta con los estudios de factibilidad y diseños, planos, licencias y demás documentos necesarios para ejecutar en debida forma el contrato, información que las partes manifiestan conocer y aceptar. (Aplica para contratos de obra).

SERGIO MAURICIO ZUÑIGA RAMIREZ
Secretario de Salud

MILLER DUSSAN GARCIA
Contratista

CARLOS ORLANDO QUIROGA ROMERO
Supervisor

Powered by CamScanner